Pérez-Llorca



Jorge Walser Boserman

Contacto
jwalser@perezllorca.com
T: +34 91 432 51 29
Paseo de la Castellana, 50
28046 Madrid
España

Perfil

Jorge se incorporó a Pérez-Llorca en abril de 2020. Antes de su incorporación, trabajó durante siete años como abogado en despachos especializados en Derecho Penal de reconocido prestigio.

Estudios:

- Estudios de doctorado en "Estudios jurídicos, ciencia política y criminología", Universidad de Valencia.
- 2015 Máster Universitario en Abogacía, Universidad de Valencia.
- 2011 Licenciado en Derecho, Universidad Cardenal Herrera-CEU.

Sus idiomas de trabajo son el español, francés, inglés e italiano.

Experiencia

Jorge ejerce en el ámbito del derecho penal desde 2012. Su práctica abarca la defensa penal de empresas y directivos ante los principales tribunales penales españoles, la dirección de investigaciones internas complejas —incluyendo asuntos con dimensión transfronteriza y coordinación con equipos y autoridades de varias jurisdicciones— y el asesoramiento en materia de cumplimiento normativo penal. Forma parte del French Desk de la firma, desde el que asesora en asuntos con implicaciones en jurisdicciones francófonas.

Asesora igualmente en el diseño e implantación de programas de cumplimiento normativo penal, en evaluaciones de riesgo penal en procesos de M&A y en la implementación de la Ley 2/2023 de protección del informante. Su práctica incluye también el análisis de los regímenes de medidas restrictivas de la UE y su potencial impacto en la actividad empresarial, incluida su aplicación en transacciones corporativas.

Colaboración doctrinal y docente

Es autor de publicaciones especializadas en editoriales jurídicas de primer nivel, entre las que figuran Tirant lo Blanch, Aranzadi Thomson Reuters y La Ley. Sus trabajos más recientes versan sobre la criminalización de las medidas restrictivas de la Unión Europea, la normativa española de protección al informante y la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Participa regularmente

como ponente y panelista en eventos especializados sobre sanciones internacionales, cumplimiento normativo penal y responsabilidad penal corporativa.

Pertenencia a organismos oficiales

- Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM).
- Ilustre Colegio de la Abogacía de Valencia (ICAV).
- ASCOM – Asociación española de Compliance.
- ASCOM – Grupo de trabajo 'Compliance penal y anticorrupción' (desde 2023).
- Club Español de la Litigación de los Negocios.

Reconocimientos

Jorge Walser ha sido destacado en distintos directorios jurídicos como:

- Legal 500 EMEA: White Collar Crime (Leading Associate).
- Best Lawyers®: 'Criminal Defense'